

ACTA 14-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria catorce, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el dieciocho de setiembre del dos mil veinticuatro, a las 16:08 horas, en modalidad virtual, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Marvin Campos Montoya	Decano. Presidente.
Sr. José Andrés Campos Jiménez	Representante Sector Docente.
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil.
Sr. Stivens Quesada Chamorro	Representante Sector Administrativa.

Ausente con justificación:

Sr. Víctor Porras Morales	Representante Sector Productivo.
---------------------------	----------------------------------

Ausentes sin justificación:

Sr. Alejandro Prado Juárez	Representante Sector Docente.
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

Presentación de la Propuesto de Modificación Presupuestaria 6-2024. REFERENCIA CARTA 494-2024.

ARTÍCULO I: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 6-2024. REFERENCIA DGF-484-2024

Sr. Marvin Campos Montoya.

Bien. Buenas tardes compañeros, gracias por participar en esta sesión extraordinaria número 14 del Consejo de Sede que se convocó.

Al ser las 16 horas con cinco minutos de hoy miércoles 18 de septiembre del 2024 y teniendo quórum con Stivens Quesada, don José Andrés Campos y la estudiante Representante estudiantil Katherine Guerrero damos inicio a la sesión.

Como ustedes vieron entonces ahí es un punto único y es la Presentación de la Propuesta de Modificación 06-2024 de la Sede del Pacífico, con referencia en la carta de DGF-484-2024.

Tenemos aquí a don Roger para que nos explique el detalle de la Modificación Presupuestaria Entonces le doy la palabra.

Sr. Roger Rojas Badilla.



0000222

Muchas gracias, Marvin, compañeros, buenas tardes. Primero que todo este vamos a presentarles. Como Marvin bien, lo decía esta Modificación, ya tiene la Aprobación Técnica, ¿verdad? emitida por el oficio de DGF-484-2024. Entonces vamos a hacer la presentación.

Me indican si todos, lo ven perfecto. Vamos a comenzar entonces.



**Universidad Técnica Nacional
Dirección de Gestión Financiera**

Modificación Presupuestaria Sede
Pacífico No. 06

Setiembre 2024



Remuneraciones:

Se realiza la actualización de la relación de puestos, donde se refleja la programación académica de tiempos solicitados para el III 2024, se incluyen recursos para cancelar las obligaciones relacionadas a los retroactivos salariales, se refuerza la partida de suplencias, tiempo extraordinario según las necesidades planteadas por los gestores correspondientes en la Sede.

Servicios:

Servicio de energía eléctrica: Para cancelar obligaciones de servicio eléctrico de la sede para lo que resta del periodo 2024

Seguros: Recursos para el pago de seguro de equipo según documento GASP-202-2024, aseguramiento de Equipo de Computación de Laboratorios.

Bienes Duraderos:

Equipo y mobiliario de oficina: Se requiere fortalecer la partida para compra de sillas necesidades presentadas por la Sede.

Transferencias Corrientes:

Otras prestaciones a terceras personas: Recursos para reforzar la partida para cubrir el pago de incapacidades.

Como les mencionaba la Modificación Presupuestaria de la Sede del Pacífico No. 6 sería esta del mes de septiembre 2024. Uno de los puntos que se tomaron en cuenta en esa Modificación son las Remuneraciones, que como bien sabemos este se da por medio de la actualización de Relación de Puestos, en donde se refleja la programación académica que son los tiempos solicitados para este III cuatrimestre, Incluyen recursos tales como las obligaciones para

cancelar obligaciones. perdón relacionadas con los retroactivos salariales se refuerza la partida y también de las suplencias tiempo extraordinario, ¿verdad? Bien lo contemplamos, que son las extras según la necesidad planteadas por nuestra sede, ¿verdad?

Otro de los puntos sería los Servicios; dentro de éstos se está que la Universidad tiene obligaciones, ¿verdad? de consumo de Electricidad, entonces contemplamos este rubro para inyectarle y que así podamos sufragar lo que resta del año, ¿verdad?

Con respecto a los Seguros, había una necesidad por parte de TI, de pagar una póliza Entonces se toma en cuenta este rubro para esa póliza, ¿verdad? referente al oficio GASSP-202-2024 ¿verdad? para asegurar más que todo, el equipo de computación de los laboratorios.

Como Bienes Duraderos, vamos a mencionar ahí, que se está fortaleciendo esta partida por compra de las necesidades de sillas, verdad que la Sede venía presentando. Entonces se está ampliando ese rubro para hacer la compra necesaria de las sillas.

Y como Transferencias Corrientes, ¿verdad? Dentro de esta partida está Otras Prestaciones a terceras personas; que en este rubro va más que todo a incluir a cubrir el pago de incapacidades, ¿verdad?.

Entonces aquí ahorita les voy a presentar en números, verdad lo que es la Modificación.



OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
REMUNERACIONES	130.514.474,00	209.768.434,00
SERVICIOS	2.372.120,50	-
BIENES DURADEROS	1.666.600,00	1.000.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000.000,00	-
TOTAL	145.553.194,50	210.768.434,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Entonces en Remuneraciones se van a aumentar 130 millones 514 mil 474. Ese va a ser el aumento de la Remuneraciones que, como lo mencioné, ahí van a aplicar lo de las Suplencias, los tiempos extraordinarios y otras partidas, ¿verdad?

Dentro de los Servicios, como bien lo mencionaba, este para sufragar los gastos eléctricos. Están incluyendo como aumento 2.372.120.50, ¿verdad?

Como Bienes duraderos se está incluyendo 1.666.600.00, ¿verdad? Y con las Transferencias Corrientes: 11 millones para su sufragar los gastos de las incapacidades, ¿verdad?

Entonces aquí están los totales, ¿verdad? de los aumentos y de las disminuciones, ¿verdad? A como bien saben no siempre tienen que cuadrar, porque como bien sabemos hay otras partidas que es donde vamos a compensar que la administración es la que maneja la cuenta, ¿verdad, no se manejan por Sede. Entonces a nivel presupuestario esta sería la Modificación No.06, ¿verdad? que estamos presentando en este momento y estos son los datos que se suministraron. Entonces como para que lo contemplen y lo tengan ahí a mano.

Y en este caso no sé si Yanán ya se incluyó la reunión. No, entonces no sé si Steven tiene algún comentario o alguna pregunta o consulta, duda que tengan con respecto a esta Modificación, con mucho gusto, estamos para atenderles y servir.

Sr. Marvin Campos Montoya: adelante Stivens.

Sr. Stivens Quesadas Chamorro:

Para apoyar al compañero Róger que ya se incorpora en la parte de Presupuesto, anteriormente a mí me tocaba esta función, ¿verdad? estoy haciendo la transición. Les decía de que para apoyarlo indicado por el compañero Róger que él es el que está ahora encargado de la parte del Presupuesto yo hacía antes esta función, entonces estamos en esa transición también de delegarle a Roger esas responsabilidades en este caso Bueno sí, la compañía Katherine ha tenido la experiencia de aprobar una modificación o de conocerla, el compañero José Andrés tal vez para para ponerlo en un contexto más amplio; las Remuneraciones tiene que ver con toda la parte salarial y lo que se hace es una revisión al finalizar cada cuatrimestre, ¿De qué? de sobrantes que se dieron de ese cuatrimestre y de posibles faltantes, ¿verdad? ante una nueva oferta académica del siguiente cuatrimestre.

Entonces, es normal que entre cuatrimestre se haga un proceso de modificación de este tipo ¿Por qué en un lado tiene disminuciones un poco menores que los aumentos? y eso es porque el rubro de Remuneraciones se maneja o se administra a nivel UTN, no a nivel de Sede. Es el único que administran desde la Administración Superior; porque desde allá se maneja la Relación de Puestos, entonces posiblemente en otras sedes está haciendo mucha más falta muchos más recursos entonces, esto se compensa a nivel UTN, todas las otras partidas sí son específicas de nosotros y en el caso, como les puso el compañero Roger, son mínimas cuando este tipo de modificaciones que son especiales con ese objetivo que les indicaba.

También nos ayudan a reforzar algunas otras partidas, como lo dijo bien Roger, para efectos de ajustar necesidades de servicios eléctricos, una pequeña parte de 372 mil colones para poder asegurar equipo tecnológico en la carrera de TI y también nos ayudan con el efecto del poder cubrir las incapacidades y en este caso también una compensación, en Bienes Duraderos de unos recursos que se nos asignaron para poder comprar, adquirir algunas sillas que hacen falta.

También una disminución si ustedes pudieron ver en Bienes Duraderos es de un dinero que venía arrastrado desde 2023. Compromiso 2024 Ya se canceló y hay algunas digamos algunos recursos sobrantes que también cuando se da un compromiso del año anterior se traslada al año siguiente y ya se cumple con la necesidad, todos aquellos recursos que por precios menores o algún ajuste de precios, se van dando sobrantes, también la administración toma posición de ellos bien o según la prioridad UTN como tal, ¿verdad? una vez que ya se

cumplió el objetivo de la Sede, de las necesidades de la Sede entonces también se da un recurso de disminución de un millón de colores. Eso fue una compra, que sobró un millón de colores, ya se cumplió la necesidad de donde nace, ¿verdad? y más bien nos están dando millón seiscientos sesenta y seis para efectos de poder ajustar a una compra de una silla.

Sr. Roger Rojas Badilla: correcto.

Sr. Stivens Quesada Chamorro:

No, no, y básicamente quería apoyar al compañero Roger y decirles que él es el compañero que nos va a estar ayudando desde la parte de Presupuesto de aquí en adelante. Yo ahora estoy jugando otro papel que es el de Representante Administrativo, antes jugaba el papel de Roger ahora ya voy a estar apoyando como miembro de este Consejo.

Sr. Marvin Campos Montoya

Muchas gracias, Steven, muchas gracias, Roger. Sí eso eso, eso que menciona Stivens es muy importante; Roger hace el papel del enlace presupuestario entre la Sede y la Dirección de Gestión Financiera, básicamente es eso está asumiendo el rol que le correspondía o asumía anteriormente Stevens. Entonces compañeros, compañeras, no sé si tienen alguna pregunta. Sí, adelante José Andrés

Sr. José Andrés Campos Jiménez:

¿Me escuchan?

Sr. Roger Rojas: sí

Sr. José Andrés Campos Jiménez.

Sí, Marvin compañeros. Muy buenas tardes a todos más bien un gusto.

Sr. Roger Rojas Badilla: Buenas tardes José.

Sr. José Andrés Campos Jiménez:

Buen día Roger y gracias por la explicación. Yo en realidad con modificaciones presupuestarias he participado en algún momento cuando fui presidente en una Junta de Educación, que había que hacer el proceso entre líneas o entre, uno le llamaba, los pisos también; en cuanto a eso que hay que llevar un proceso aparte o entre la misma línea, pero en la U pues es la primera vez, pero ya voy viendo por ahí para ir aprendiendo más bien. Me parece bueno, esa parte de Remuneraciones es cuando se dan los temas de cambios salariales y más que todo también las suplencias como en el caso de uno que ha ido haciendo de las suplencias de Don Álvaro durante mucho tiempo en cuanto a eso, pero me parece muy bien, excelente, muy bien.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Muchas gracias, muchas gracias, José Andrés. Exacto, bueno usted conoce sobre el tema, eso es una gran ventaja y Katherine, como bien lo decía Stevens, ya ha participado anteriormente en algunas reuniones del Consejo de Sede, en este proceso de Modificaciones Presupuestarias.

Ok entonces compañeros, Si lo tienen, si están de acuerdo, les pediría que votemos y el acuerdo sería:

ACUERDO 1-14-2024: “En apego al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, dar el aval a la Propuesta de Modificación Presupuestaria 06-2024 de la Sede del Pacífico, la cual cuenta con la Aprobación Técnica emitida por el Sr. Alexander Ramírez Mussio, Director a.i. de la Dirección de Gestión Financiera, según carta DGF-484-2024; presentada y explicada en esta sesión por el Róger Rojas Badilla, Enlace de Presupuesto. Esta modificación es por un monto de ¢145.553.194,50 en aumentos y ¢210.768.434,00 en disminuciones. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario.” **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**”.

Muchísimas gracias Roger..

Sr. Roger Rojas Badilla: con mucho gusto

Sr. Marvin Campos Montoya:

Muchísimas gracias, Stivens, José Andrés y Katherine; y nos estamos viendo si Dios quiere. Buenas tardes.

A ser las 16:28 de la tarde, se da por concluida esta Sesión No.14-2024 del Consejo de Sede.



Sr. Marvin Campos Montoya
Presidente Consejo de Sede



Sr. Stivens Quesada Chamorro
Secretario Consejo de Sede

